

# Modelo de gestión rural



**RENATO SEGURA,**  
PROFESOR INGENIERÍA  
COMERCIAL USM

**E**s usual en el ámbito público que los esfuerzos se concentren en aquellos sectores económicos en los cuales se puedan lograr resultados en el corto plazo. Por tanto, no es extraño que el modelo de fondos concursables atraiga a emprendedores que buscan rentabilizar sus inversiones también en el corto plazo. La ruralidad, en cambio, es un sector económico bastante menos atractivo toda vez que su desarrollo requiere de un esfuerzo mucho mayor, cuya rentabilidad es el resultado de alinear intereses de actores muy diversos.

El abandono del Estado para este importante sector económico del país se hizo evidente para la OCDE, que hizo la observación que Chile carecía de una política de desarrollo rural. Frente a esto, el Estado responde con la elaboración de una Política Nacional de Desarrollo Rural PNDR, ampliamente difundida. A 15 años de dicha reacción, Ñuble muestra precarios niveles de actividad económica, muy por debajo del potencial de la actividad silvoagropecuaria. En efecto, de acuerdo con los datos disponibles, el crecimiento tendencial de la región no



Una política regional que se haga cargo de la ruralidad del territorio debe estar respaldada por un modelo de gestión territorial. En las zonas donde se dispone de agua, se deben generar incentivos para atraer inversiones agroindustriales, las cuales, mediante un modelo de agricultura de contrato, sean intensivas en el consumo de materias primas del entorno. En aquellos territorios con escasez de agua, se deben priorizar inversiones para su almacenamiento.

supera el 2,0%. Para una serie larga, de más de una década, el crecimiento promedio fue de 1,6%. Coincidentemente, dicho territorio es "Top Five" en el ranking de pobreza.

Es decir, el diagnóstico de la PNDR del año 2020 sigue inalterable. "La realidad actual carece de una aproximación gubernamental que le sea propia y que supere el tradicional enfoque sectorial, donde los esfuerzos para realizar iniciativas de inversión son difíciles de justificar, resultando en políticas de subsidio que se entregan para asegurar que los ciudadanos rurales reciban algún estándar mínimo de bienestar (cf. OCDE, 2014), profundizando en las inequidades territoriales y desaprovechando las potencialidades y oportunidades que presentan estos territorios" (sic).

En efecto, las convocatorias para líneas de financiamiento de Corfo mantienen la lógica del fondo concursable, sin criterios que vinculen las iniciativas con el desarrollo de la ruralidad. Por ejemplo, un proyecto eólico o de paneles fotovoltaicos son bienvenidos, aunque disputen tierras cultivables, con efectos poco significativos en el mercado laboral en los sectores rurales

donde se instalan.

Una política regional que se haga cargo de la ruralidad del territorio debe estar respaldada por un modelo de gestión territorial. En las zonas donde se dispone de agua, se deben generar incentivos para atraer inversiones agroindustriales las cuales, mediante un modelo de agricultura de contrato, sean intensivas en el consumo de materias primas del entorno. En aquellos territorios con escasez de agua, se deben priorizar inversiones para su almacenamiento. En zonas con mayor erosión o baja utilización agrícola del suelo, se deben generar incentivos para la reforestación y/o proyectos de energía limpia.

En resumen, al igual como ocurre con los planes estratégicos y tácticos en zonas de guerra, las diferentes líneas de financiamiento deben responder a un diseño de eslabonamiento de los recursos disponibles en el territorio.

Por tanto, más que una manifestación de intención, el impulso del desarrollo regional dependerá de la capacidad de los actores locales para reconocer esta realidad y actuar en consecuencia. Algo que, hasta el momento, no ocurre.